

El Día del Trabajo se conmemora el 1 de mayo desde 1889, por acuerdo del Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional como tributo a los Mártires de Chicago, un grupo de sindicalistas que inició una huelga en esa fecha, pero de 1886, quienes demandaban que la jornada laboral fuera efectivamente de ocho horas como lo establecía la Ley. La huelga terminó tres días después con cinco trabajadores ejecutados en la horca y tres encarcelados.

En México, el Día del Trabajo se estableció oficialmente desde 1925 por decreto del entonces presidente Plutarco Elías Calles, aunque existen registros que ubican el primer desfile de trabajadores el 1 de mayo de 1913.

PANORAMA INTERNACIONAL



De acuerdo con la CEPAL, la capacidad de las mujeres para generar ingresos y recursos propios a través del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones y oportunidades, su inserción y participación activa en la economía del país, así como el poder de decisión sobre esos recursos, son elementos esenciales para la autonomía económica. (CEPAL, 2016)

Sin embargo, las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres en su vida laboral limitan el progreso de la autonomía económica, como la menor calidad del trabajo, las brechas salariales y la propiedad limitada de activos, así como el trabajo no remunerado que recae principalmente en las mujeres, condiciones a las que ahora se suman las derivadas por la pandemia de COVID-19.

La OIT emitió unas recomendaciones de política fundamentales destinadas a crear una recuperación de la crisis plenamente inclusiva, centrada en las personas, tanto en el ámbito nacional como internacional. Estas se encuentran en el Llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente, adoptado por los 187 Estados Miembros de la OIT en junio de 2021.¹

El informe Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo – Tendencias 2022, (OIT, 2022) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presenta información respecto del funcionamiento del mercado laboral en todo el mundo, en él señala que:

¹ <https://www.ilo.org/infostories/es-ES/Campaigns/covid19/globalcall>

- En 2022, la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo era del 46.6%, 25.4 puntos porcentuales por debajo de la tasa de los hombres (72.0%).
- Una tasa de desempleo de 6.1% para mujeres y 5.7% para los hombres.

PANORAMA NACIONAL



En México la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2022), del primer trimestre, indica que:

- La población económicamente activa (PEA) de 15 años y más representa el 58.7%, entre las mujeres y los hombres hay una diferencia de 32.1 puntos porcentuales, 43.6% y 75.8% respectivamente.
- El porcentaje de la población que se encuentra sin trabajar, está buscando trabajo y disponible para trabajar (desocupación abierta) es de 3.5%, las mujeres (3.4%) tienen un porcentaje ligeramente más bajo que los hombres (3.5).
- La Tasa de ocupación en el sector informal fue de 28.3%, para las mujeres representó 28.9%, mientras que para los hombres 27.9%.
- El promedio de años de escolaridad de la población económicamente activa es ligeramente superior en las mujeres (11.0) que en los hombres (10.2).
- Del total de la población ocupada femenina 28.9% se encuentra en el sector informal, porcentaje que se incrementa en el caso de las mujeres que habitan en área menos urbanizadas (35.5%).

Las mujeres en la primera línea de respuesta a COVID-19

Las personas que trabajan como enfermeras son quienes en el sector salud dan la primera atención. Asimismo, en los hospitales son las encargadas de los cuidados y seguimiento. En México, 8 de cada 10 enfermeras, y 4 de cada 10 personas médicas y en ejercicio profesional son mujeres. (INMUJERES, 2020)

- CEPAL. (2016). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible. Santiago, Chile. Recuperado el 6 de abril de 2021, de ILO: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf
- INEGI (2022). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. Recuperado el 24 de mayo de 2022, de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- INMUJERES (2020). Desigualdad en Cifras. Las mujeres y el trabajo en el contexto de la pandemia en México. Recuperado el 29 de abril de 2021, de INMUJERES. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA6N12.pdf
- OIT (2022). Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo – Tendencias 2022. Ginebra. Consultado el 4 de abril de 2022, de https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trends2022/WCMS_834068/lang-es/index.htm.
- OIT (25 de enero de 2021). Observatorio de la OIT: La COVID 19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. Estimaciones actualizadas y análisis. Recuperado el 9 de abril de 2021, de OIT: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf
- UNAM (1 de mayo de 2019). Día del Trabajo, una conmemoración a nivel mundial. Recuperado el 2021 de abril de 6, de Gaceta UNAM: <https://www.gaceta.unam.mx/dia-del-trabajo-una-celebracion-a-nivel-mundial/>

Actualizada a mayo de 2022